

Administracion del tesoro pú-
blico de Ayacucho

Sep. 12. de 1826

Senores administrad. de la capital de Lima

6.

Con esta fecha se han pagado de orden de esta
Prefectura al capitán de Dragones del Perú D. Juan
Montenegro cincuenta y ocho p^{os} dos y medio r. por su
haber correspondiente a este mismo mes; de cuya
data tenemos el honor de comunicarle a V.V. para
su respectivo descuento.

Dios que a V.V.

Según el cargo al comi.
de 7 de Oct. 1826

M. Velazco

M. Solano



O.X. 147-19

MH-01147

CAJ. 54

DOC. 343

FOL. 1

Que se le han pagado
a D. Juan Montenegro
58. p^{os} 2. 1/2 p^{os}

